



DERECHO PENITENCIARIO

Noticias

Prisiones se opuso a la excarcelación del cura pederasta de Baredo decretada por el juez

23 de mayo de 2008

Miguel Ángel Cocero, Abogado del párroco: "Le ofrecieron trabajo como comercial, pero creo que debe esperar al fallo de Estrasburgo". Edelmiro Rial disfruta de una semana de permiso y ya no volverá a la cárcel pontevedresa de A Lama.

EL FARO DE VIGO (U. FOCES).- El antiguo párroco de Baredo (Baiona), condenado en 2003 a 21 años de cárcel por abusos sexuales a seis menores, cinco de ellos monaguillos suyos, ya no volverá a la prisión de A Lama. Disfruta de una semana de permiso y cuando concluya, el día 25, se incorporará en régimen abierto al Centro de Inserción Social (CIS) de Vigo tras haber conseguido el tercer grado penitenciario.

Éste beneficio fue otorgado por el juez de Vigilancia Penitenciaria de Pontevedra en contra del criterio de la Junta de la Prisión y de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, que previamente se lo habían denegado. La prisión siempre se opuso "al valorar el índice de reincidencia posible dado el grave delito por el que fue condenado, así como los pocos años de cumplimiento pese a la importancia de la pena impuesta", explicaron a FARO fuentes de Instituciones Penitenciarias.

"Efectivamente se trata de un buen preso porque es un hombre educado, culto, formado y participativo, que es lo que ha valorado el juez para otorgarle el tercer grado; pero en la Junta y en la Dirección de Instituciones Penitenciarias se valoró más la gravedad del delito, el tiempo de cumplimiento que le quedaba, la alarma social y el tipo de delito", apuntan las mismas fuentes.

Así, consideran un posible agravante que se prevaleciera de su aspecto y de sus conocimientos y cargo para acercarse a sus víctimas, los niños. "Una cosa es ser un buen preso y otra un buen ciudadano. Es normal que dentro se comporte bien, pero hay que valorar el índice de reincidencia en estos casos", reiteran.

La Junta de Tratamiento formalizó ayer su tercer grado. Una vez que ingrese en el CIS de Vigo, los técnicos

desarrollarán un programa de intervención con actividades y el seguimiento psicosocial que requieren este tipo de delitos.

Si Edelmiro Rial presente una oferta de trabajo firme, se comprobará y se determinarán los horarios diarios en que tendrá que salir. En caso contrario dispondrá de todos los fines de semana libres y otros 46 días al año de permisos.